

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE CAMIONETAS PALMEANTEÑO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Estimados Socios de:

COMPAÑIA DE CAMIONETAS PALMEANTEÑO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la Compañía de Camionetas PalmeAnteño S.A. durante el ejercicio económico del año 2013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen se resumen a continuación:

La economía ecuatoriana en el año 2013, ha presentado un disminución de la inflación quedando el 3,33% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han aumentado lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, a pesar existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía, provocada a través de la publicidad de la prensa contraria al régimen, ocasionando muchas veces una mala imagen internacional del país frente a inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para el periodo fiscal en la más alta en 12.25% lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para la economía adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben implementarse otras políticas adicionales de salud viables, educación al alcance de todos. Las perspectivas para el año 2014 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Durante el Ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable:

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de Diciembre del 2013 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y los socios se consiguieron importante metas y logros como son:

- Un mejor servicio de transporte para los habitantes de la parroquia de Chaltura, siendo la compañía la pionera en el transporte de personas y cargas liviana, especialmente para el transporte de productos agrícolas.
- Participación, activa y social dentro del convivir de la parroquia de San José de Chaltura, con la participación en los diferentes actos cívicos, sociales, culturales y deportivos.

- Tener una política publicitaria para mantener un adecuado conocimiento en la población respecto del servicio del transporte camionetas.
- Tener una política de concientización sobre las nuevas leyes de tránsito y las reformas a la misma ya que el incumplimiento de estas perjudicaría tanto al socio como a la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar que la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como administración de acciones de los socios y administración de recursos.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2013.

Durante el año 2013 en lo referente a aspectos administrativos y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar nuestros clientes a pesar de contar con competencia que en cierto modo no ha sido justa por tratarse de servicios de transporte de pasajeros no autorizados por los organismos competentes para ello.

Quiero dejar constancia que en los periodos en los cuales fui elegido como Gerente General he trabajado de muy duro en lo que respecta al aspecto jurídico de la compañía de Camionetas PalmeAnteño y la obtención de los permisos para uso de suelo para operación de la compañía ante la Agenda Nacional de tránsito; a pesar de los cambios trascendentales en la legislación del transporte y por ende el endurecimiento de las Leyes que regulan el servicio de transporte Público.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante los clientes a través de un buen trato y cordialidad.

Se recomienda continuar laborando respetando los turnos y políticas de equidad respecto de garantizar el trabajo para todos los socios, ya que se cuenta con radio limitado para el entorno laboral.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente;


Sr. José Luis Cachimuel
GERENTE GENERAL